

INFORME DEL COMISARIO

I

Guayaquil, Marzo 27 del 2000

JUNTA DE ACCIONISTAS
MERCANTIL IMPORTADORA MASPONS C.A.
GUAYAQUIL, ECUADOR

1 He examinado el Balance General de Resultado, y demás informes Financieros por el periodo comprendido entre el 1ero de Enero y el 31 de Diciembre de 1999. La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mis responsabilidad es de expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, al 31 de Diciembre/99 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por razones ya conocidas la compañía no laboró durante el año 1999.

Atentamente,

Comisario

